ACTA No. 5

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA Y EL LIDERAZGO CIUDADANO COLOMBIA 2050

ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES

Día de la reunión: lunes 15 de febrero de 2023.
Hora de la reunión: 7:00 am
Lugar: Fundación Colombia 2050 – carrera 11A #93-67, oficina 503.

Composición de la mesa:

- **Presidente:** Cristina Jacobsen Aparicio
- **Secretario:** Juan Carlos Galindo Vácha

Siendo las 7:00 horas del día indicado se da comienzo a la reunión de la Asamblea General de fundadores de la Fundación para el Desarrollo de la Democracia y el Liderazgo Ciudadano Colombia 2050 – Fundación Colombia 2050-, con el propósito de adelantar su reunión ordinaria, en la cual se examinará el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Presentación de informe de actividades y proyectos año 2022.
5. Presentación de prospectos y proyectos año 2023.

6. Presentación y aprobación de los estados financieros año 2022.
7. Presentación y aprobación del informe del revisor fiscal año 2022.
8. Presentación y aprobación de distribución de excedentes para el año 2022.
9. Autorización al representante legal para actualización del trámite de Registro Tributario Especial de la Fundación Colombia 2050
10. Varios.
11. Redacción y aprobación del acta de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se constata y verifica la presencia de CRISTINA JACOBSEN APARICIO y JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA, socios fundadores de la FUNDACION COLOMBIA 2050, quienes componen la Asamblea de Fundadores, lo que implica la participación de la totalidad de los fundadores. En este sentido, existe quorum para deliberar y quorum para decidir en la reunión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día descrito en líneas anteriores, que se somete a la consideración de la Asamblea y es aprobado por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ASAMBLEA

Por unanimidad, se nombran para estos cargos: PRESIDENTE a Cristina Jacobsen Aparicio, y SECRETARIO a Juan Carlos Galindo Vácha.

4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS AÑO 2022

A continuación, el representante legal de la Fundación presenta su informe de gestión de actividades durante el año 2022:

INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES

I. PRESENTACIÓN

El presente informe de Gestión de **Fundación Para el Desarrollo de la Democracia y el Liderazgo Ciudadano Colombia 2050** refleja una etapa de transformación, crecimiento y desarrollo de la organización, teniendo en cuenta la consecución de recursos y personal estratégicos para el asegurar el cumplimiento del objeto social de la Fundación.

II. RESULTADOS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS DURANTE LA VIGENCIA 2022

Comunidad 2050

En Alianza con Fundación Mi Sangre, se creó una red de aliados a lo largo del territorio nacional, donde se comparte contenido de valor, recursos investigativos y académicos y espacios de pedagogía, referente a las actividades y temas relacionados con las líneas estratégicas que maneja la Fundación Colombia 2050.

Resultados: 40 jóvenes postulados a comunidad 2050, 1 encuentro con la comunidad 2050 realizado.

Cafeteros a la Urnas

En Alianza con la Federación nacional de cafeteros de Colombia, se desarrollaron campañas de pedagogía para la sensibilización de los cedulados cafeteros localizados en los 17 departamentos cafeteros, logrando una movilización masiva a las urnas en las elecciones cafeteras de septiembre de 2022.

Resultados: 17 departamentos impactados con diversas capacitaciones a jurados y formadores de formadores. Adicionalmente, se prestó apoyo y asesoría a la FNC en diferentes asuntos relacionados con el proceso electoral.

Presupuesto: Cientos sesenta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos pesos M/Cte ($ 164.974.452).

Jóvenes Líderes buenos consejeros

En alianza con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID, en busca de fortalecer los concejos de juventud, las asambleas de juventud y las comisiones de concertación y decisión, de los municipios de Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán, en el departamento de Nariño, como instancias que permitan mejorar el ecosistema de gobernabilidad democrática y promover la participación de los jóvenes en el dialogo territorial mediante el fortalecimiento de sus capacidades de dialogo, concertación y preparación de propuesta de incidencia.

Resultados: 3 municipios del país, 34 consejeros de juventud, 80 docentes y 40 funcionarios públicos.

Presupuesto: Cuatrocientos Setenta y Tres Millones Setecientos Veinticinco Mil Pesos M/Cte ($ 473.725.000).

Candidateados: entiendan la contienda

En alianza con CIVIX y Treelife, se promovió el fortalecimiento de la pedagogía en los jóvenes electores a través de una plataforma web que permita el acercamiento a los candidatos presidenciales y sus programas de gobierno con un enfoque en 10 sectores de interés general (corrupción, medio ambiente, crisis económica, seguridad pública, educación, salud, desempleo, género, juventud y paz).

Resultado: 10.000 árboles como meta reforestación, 40.087 sesiones con interacciones.

Presupuesto: Quince Millones de Pesos M/Cte. ($ 15.000.000).

Cápsulas artísticas, expresión y libertad

La segunda actividad del proyecto se desarrolló en alianza con la Fundación Cultural El Contrabajo de la localidad de Tunjuelito. Los miembros de la Fundación, en conjunto con voluntarios de Entrenamiento Camaleón, llevaron a cabo una jornada artística en donde más de 20 niños y niñas participaron en la ideación y creación de pinturas enfocadas a su proyecto de vida y la consolidación tangible de sus sueños.

Resultado: 20 niños beneficiados y 1 sesión artística.

Presupuesto: Cuatrocientos Catorce Mil Quinientos Sesenta y Siete ($ 414.567).

Juventud Diversa por el Cambio

En el marco de la estrategia juventud diversa por el cambio, se participó en la celebración del día de Europa para la estrategia de jóvenes y cambio climático de la Unión Europea. Con la Representación de Soren Daniela Molano Cajamarca los días 8, 9 y 10 de mayo en la Ciudad de Leticia, Amazonas, en un Taller de co-creacion liderado por la Unión Europea en el marco de su estrategia de ciudadanía para jóvenes "Nuestro planeta, nuestro futuro".

Resultado: 1 participación en un encuentro con jóvenes de diferentes municipios del país

Índice de desinformación, elecciones presidenciales 2022

El Índice de Desinformación es un proyecto de la Fundación Colombia 2050 y Mavecure IA, para el primer semestre de 2022 estuvo enfocado en las elecciones presidenciales. Esta información está siendo consolidada en un informe que detalla las tendencias que se evidenciaron en el análisis cuantitativo del ejercicio.

Resultados: 2.709 tweets analizados respectivos a candidatos presidenciales inscritos a primera vuelta. 48,16 tweets diarios en promedio, 7.032 tweets recopilados entre el 9 de marzo y el 29 de mayo del 2022.

Programa de radio: Empodérate Cundinamarca

Durante el año 2022 se realizaron 24 programas de radio de Empodérate Cundinamarca en alianza con el Dorado Radio cuyo objetivo fue generar un espacio de participación activa de jóvenes del departamento y la ciudad de Bogotá.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS

Gastos consolidados para la vigencia 2022

En líneas generales, la Fundación Colombia 2050 experimentó los siguientes gastos durante la vigencia 2022, cuya destinación estuvo orientada exclusivamente al cumplimiento del objeto social de la organización, de la siguiente forma:

Gastos de personal: $ 2.062.000
Arrendamientos: $ 31.176.672
Gastos de seguros: $ 1.806. 654
Servicios: $ 9.267.250

Gastos legales: $ 860.500
Gastos de viaje: $ 25.570.899
Honorarios: $ 178.761.208
Diversos: $ 110.323.488

Es preciso destacar que, de los gastos realizados por la Fundación durante el año 2022, la suma de $223.083.893 corresponden al proyecto "Jóvenes líderes buenos Consejeros", financiado por USAID, cuya convocatoria fue adjudicada a nuestra organización.

Crecimiento en planta de personal

La Fundación Colombia 2050 ha experimentado un gran crecimiento en su capacidad administrativa, técnica y de personal. En este sentido, entre el año 2021 al 2022, la organización pasó de tener 4 a 19 servidores entre prestadores de servicios, contratistas, asesores, y pasantes universitarios, lo cual evidencia el crecimiento sostenido y la robustez con la que la organización gestiona sus procesos.

Resulta importante destacar que la Fundación no ha efectuado pagos laborales, ni civiles, ni comerciales, para remunerar los servicios prestados por los fundadores, miembros de Juan Directiva, ni ningún otro administrador, lo cual enaltece la labor de todos ellos, trabajando por el éxito y desarrollo de este importante proyecto país. Sirva la oportunidad para agradecerles profundamente su dedicación, tiempo y pasión!!!!!!.

Aspectos contables y financieros

En el año 2022 se implementó toda una gestión administrativa y financiera para mejorar dicha información y así poder en el año 2023 mostrar el crecimiento de la Fundación.

En el tema de ingresos de la Fundación, importa destacar los siguientes:

RECURSOS DE PROYECTOS
2021-2022

Recursos de proyectos 2021	$227.491.508
Recursos totales de proyectos 2022	$667.114.019
Recursos que ingresaron proyectos 2022	$370.026.480
Recursos por ingresar proyectos 2022	$297.087.539
Total recursos 2021-2022	**$894.605.527**

Los valores que se ven reflejados en el cuadro anterior, corresponden a los recursos asegurados para la ejecución de los proyectos de la Fundación Colombia 2050 para cada vigencia (2021 y 2022). No obstante, y considerando las modalidades de contratación que implican sucesivos desembolsos que no necesariamente ingresan a la organización durante la vigencia en la que se firma el contrato, los valores que se pueden observar son diferentes a los que se pueden ver en los estados financieros (ver apartado 6), toda vez que estos corresponden a los dineros que ingresaron a las cuentas de la institución durante la vigencia señalada.

Al finalizar el año 2022, la Fundación contaba con doce (19) Colaboradores, bajo diferentes modalidades de vinculación, entre prestación de servicios y asesores. Adicionalmente, la Fundación cuenta con la Afiliación de ARL de todos sus colaboradores encontrándose a paz y salvo por el concepto de pagos de seguridad social y parafiscal.

Para dar cumplimiento las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley 603 de 2000, la sociedad conserva la política de mantener en sus equipos de cómputo únicamente software debidamente licenciado.

5. PRESENTACIÓN DE PROSPECTOS Y PROYECTOS AÑO 2023.

Dentro del proyectos para el año, se presentó una matriz de cuyo contenido agrupa alrededor de 35 proyectos entre convocatorias de cooperación internacional, consultorías y gestión de recursos. Algunos de estos proyectos ya se han iniciado a gestionar por parte del Equipo de la Fundación Colombia 2050.

A la fecha, se cuenta con las siguientes convocatorias en estudio y los siguientes proyectos de gestión en curso de negociación con aliados estratégicos.

Convocatorias de cooperación internacional:

1. Proyecto: "Comunidades en Acción: Mejorando la Gestión Pública de las Comunidades Étnicas en el departamento de Caquetá".
   Radicado ante: USAID - Programa de Gobernabilidad Responsable.
2. Proyecto: Hagamos Control.

Radicado ante: USAID – Programa de Gobernabilidad Responsable.

3. Proyecto: Jóvenes Líderes Buenos Consejeros.
   A radicar: 20 marzo 2023. Entidad: NED.
4. Proyecto: Jóvenes Lideresas.
   Radicado ante: Inter-american- Fundation.

Gestión de proyectos con aliados estratégicos:

1. Candidateados: el proyecto se presentó a CIVIX como socio principal, quienes demostraron interés en participar nuevamente como financiadores de la iniciativa.
2. Informe Sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia: se presentó la iniciativa a la KAS, quienes han demostrado interés en participar en la financiación del informe. Asimismo, se están adelantando gestiones para presentar el proyecto a la Registraduría Nacional del Estado Civil.
3. Foros 2050: se proyectaron 4 foros para este año, teniendo como aliada a la Universidad Javeriana. Se están adelantando las gestiones para concretar la alianza y asegurar la realización de los foros. Adicionalmente, se están buscando otros aliados académicos diferentes a la Javeriana para el desarrollo de los foros.
4. Cafeteros – empalme generacional: se tuvo un primer acercamiento para presentar la iniciativa al equipo directivo de la Federación Nacional de Cafeteros, quienes manifestaron interés en apoyar el proyecto. Se solicitaron ciertos ajustes que están en curso para tener una segunda conversación.

Se trata de un conjunto de proyectos que se seguirán construyendo y consolidando para su ejecución durante el 2023.

6 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

El Contador procede a la presentación de los estados financieros y el estado de ganancias y pérdidas de la organización correspondientes al año 2022, cuyo detalle se encuentra presentado a continuación (siguiente página):

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA Y EL LIDERAZGO CIUDADANO COLOMBIA 2050
FUNDACION COLOMBIA 2050
NIT 901.373.301-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A:

ACTIVO		31 de DICIEMBRE 2022	31 de DICIEMBRE 2021
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBLE			
Disponible			
Caja		0	18.584.888
Bancos cuenta de Ahorros Davivienda		191.700.267	25.925.128
Bancos cuenta corriente Davivienda		74.704.585	28.179.591
Total diponible		**266.404.852**	**72.689.606**
DEUDORES			
Cuentas por cobrar clientes			
FEDERACION NACIONAL DE CA	60.360.310	60.360.310	39.118.400
Anticipo de impuestos		29.317.000	5.383.728
Total		**89.677.310**	**44.502.128**
Total Activo Corriente		**356.082.162**	**117.191.734**
TOTAL ACTIVO		**356.082.162**	**117.191.734**

PASIVO Y PATRIMONIO	31 de DICIEMBRE 2022	31 de DICIEMBRE 2021
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar	3.318.416	42.781.488
Impuestos por pagar	28.035.145	9.113.000
Anticipo OEI (U.E.)		9.412.603
Anticipo OEI		20.000.000
Total Pasivos	**31.353.561**	**81.307.091**
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**31.353.561**	**81.307.091**
TOTAL PASIVO	**31.353.561**	**81.307.091**
PATRIMONIO		
PATRIMONIO	87.650.693	20.000.000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	237.077.908	15.884.643
Total Patrimonio	324.728.601	35.884.643
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**356.082.162**	**117.191.734**

Juan Carlos Galindo Vacha
Representante Legal

Carlos Alberto Lozano Melo
Contador
T.P. 80.041-T

Peter Alberto Soriano M
Revisor Fiscal
T.P. 46.741-T

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA Y EL LIDERAZGO CIUDADANO COLOMBIA 2050

FUNDACION COLOMBIA 2050
NIT 901.373.301-0

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	De enero 1 a 31 de Diciembre 2022	De enero 1 a 31 de Diciembre 2021
Ingreso		
Ingresos ordinarios por proyectos	**628.751.596**	79.016.000
Donaciones minimas	**0**	2.660.000
ingresos	628.751.596	81.676.000
Excedente Bruto	**628.751.596**	**81.676.000**
Gastos Administrativos		
Gastos de personal	2.062.000	
Arrendamientos	37.176.672	36.655.344
Gastos de seguros	1.806.654	373.683
Servicios	9.267.250	375.400
Gastos Lgales	860.500	11.800
Gastos de Viaje	25.570.899	1.869.330
Honorarios	207.142.208	18.624.804
Diversos	106.530.538	256.000
TOTAL GASTOS	**390.416.721**	**58.166.361**
EXCEDENTE OPERACIONAL	**238.334.875**	**23.509.639**
Ingresos no Operacionales	**214.589**	**101.940**
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**214.589**	**101.940**
GASTOS NO OPERACIONALES		
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	1.471.556	590.357
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**-1.256.967**	**-488.417**
VALOR NETO INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES		
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	237.077.908	23.021.222
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	0	7.136.579
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**237.077.908**	**15.884.643**

Juan Carlos Galindo Vacha
Representante Legal

Carlos Alberto Lozano Melo
Contador
T.P. 80.041-T

Peter Alberto Soriano M
Revisor Fiscal
T.P. 46.741-T

De los estados financieros de la Fundación 2050 correspondientes al año 2022, se deja constancia que no se realizaron pagos ni erogaciones -por concepto de salarios y de honorarios- a los fundadores, ni a la Junta Directiva, ni a los administradores.

Posterior a su presentación, la asamblea general aprobó por unanimidad los estados financieros y estado de ganancias y pérdidas del año 2022.

7 LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE REVISOR FISCAL AÑO 2022

Invitado el Revisor Fiscal Peter Alberto Soriano, procede a la lectura de su informe respecto de los estados financieros y estado de ganancias y pérdidas de la Fundación Colombia 2050, correspondiente al año 2022.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros Consolidados[1] adjuntos de Fundación para el desarrollo de la democracia y el liderazgo ciudadano Colombia 2050, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2022-2021, y los estados de resultados y otro resultado integral, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los

procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022-2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la Fundación para el desarrollo de la democracia y el liderazgo ciudadano Colombia 2050, al 31 de diciembre de 2022-2021 que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 31 de Diciembre 2022-2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:

a) La contabilidad de la Fundación para el Desarrollo de la Democracia y el Liderazgo Ciudadano Colombia 2050 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 31- diciembre de 2022, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar aceptada en Colombia.

La Asamblea escucho y consideró el informe del señor revisor fiscal presentado con plena conformidad y sin salvedades.

8 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2022

El Representante legal procede a la presentación de Distribución de Excedentes de la Fundación Colombia 2050 correspondiente al año 2022.

	2022
Excendente del Ejercicio año 2022	237.077.908,00
Provision para perdidas eventuales	23.707.790,80
Reinversion de Excendentes (90%)	213.370.117,20

La Reinversión de Excedentes se realizará para financiar proyectos y acciones, bienes e implementos de la Fundación, para el desarrollo de su objeto social.

La Asamblea General de Fundadores aprueba por unanimidad que los excedentes obtenidos durante el ejercicio contable de 2022, correspondientes a DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS ($237.077.908) no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, y que serán utilizados para financiar actividades de la Fundación en el giro de su objeto social durante el año 2023.

Adicionalmente, se aprueba por unanimidad tomar como provisión el 10% del valor total de los excedentes ($ 23.707.790,80), para cubrir eventualidades que puedan presentarse en momentos de crisis o etapas en las que la organización pueda experimentar pérdidas.

El detalle de esta inversión con los recursos excedentes correspondientes al año 2022, es el siguiente:

Ítem	Concepto	Monto
1	Proyectos de la línea "Democracia y Gobernanza"	$ 117,000,000
2	Fortalecimiento institucional	$ 12,000,000
3	Infraestructura y tecnología	$ 18,000,000
4	Consultores y expertos	$ 90,077,908
6	**TOTAL EXCEDENTES**	**$ 237,077,908.00**
7	Provisión para pérdidas eventuales	$ 23,707,790.80
8	**TOTAL EXCEDENTES REINVERSIÓN**	**$ 213,370,117.20**

9 AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZACIÓN DEL TRÁMITE DE REGISTRO TRIBUTARIO ESPECIAL DE LA FUNDACIÓN COLOMBIA 2050

El representante legal informa que se requiere tramitar ante la DIAN la actualización de su estatus en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta, tal y como lo exige el Estatuto Tributario, por lo cual se requiere obtener la autorización de la Asamblea para tales efectos.

La Asamblea General manifestó unánimemente su voluntad de otorgar autorización al representante legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA Y EL LIDERAZGO CIUDADANO COLOMBIA 2050, para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN la actualización del registro de la Fundación como una entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta.

Se ponen a disposición las cláusulas de los Estatutos de la Fundación a consideración de los fundadores, estatutos que en su momento fueron aprobados unánimemente.

10 VARIOS

No hubo asuntos adicionales propuestos por los miembros de la Asamblea.

11 REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Finalizados los temas del orden del día, la Asamblea decreta un receso para la redacción del

acta de la reunión. Transcurridos 15 minutos, se reanuda la reunión, se lee el acta, que es aprobada por unanimidad.

Se levantó la sesión siendo las 08:30 AM

LA PRESIDENTE,

Fdo.
CRISTINA JACOBSEN APARICIO

EL SECRETARIO,

Fdo.
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

En Bogotá, siendo el 16 de mayo de 2023, se expide esta copia auténtica e integral del acta No. 5 de la Asamblea General de Fundadores de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA Y EL LIDERAZGO CIUDADANO COLOMBIA 2050.

El Secretario,

JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA